Logran incautar lanzamientos de drogas en cárceles del Aconcagua

Durante el pasado fin de semana personal uniformado de los Centros de Cumplimiento Penitenciarios (CCP) de San Felipe y Los Andes lograron interceptar dos “pelotazos”, por medio de los cuales se intentaba entregar droga y otros artículos a la población penal.

El primer lanzamiento ocurrió pasadas las once de la mañana del sábado en la unidad penal andina. Personal de servicio se percató que desde el exterior del recinto se arrojó un objeto que aterrizó en el patio de la población condenada. De inmediato un cabo primero se presentó en el lugar, logrando incautarlo, para, posteriormente, llevarlo hasta la oficina del jefe interno. En la dependencia se procedió a su revisión, encontrando 20 envoltorios de papel con una sustancia en polvo de color blanco.

Anuncio Patrocinado

Al día siguiente fueron los gendarmes del CCP de San Felipe los que protagonizaron el decomiso de droga y otros elementos prohibidos por la administración penitenciaria. El hecho ocurrió a las 23:40 del domingo, cuando una funcionaria apostada en un puesto de vigilancia informó por radio del lanzamiento de un “pelotazo”, el que habría caído en la línea de fuego de la unidad.

El jefe subrogante del recinto, capitán Francisco García Vera detalló el procedimiento efectuado una vez que se dio aviso sobre el hecho.

“El suboficial de guardia concurre a sector de línea de fuego, logrando rescatar, en el techo, un envoltorio de color negro, el cual, al momento de abrirlo, contenía dos celulares, cuatro bolsas de nylon, contenedoras de sustancias ilícitas, y dos hojas de sierra para cortar fierro”.

Además de los elementos requisados, el lanzamiento contenía una nota dirigida al privado de libertad de iniciales C.M.S. con el mensaje “Pelón, ahí va compañero”.

Una vez culminado el hecho, el capitán García reiteró a su personal la relevancia de los procedimientos de seguridad y destacó el trabajo realizado por la gendarme que cumplía labores en una garita.

De ambos sucesos se informó al ministerio público, ordenándose que personal de la PDI y Carabineros, respectivamente, realizaron el procedimiento de rigor.

Logran incautar lanzamientos de drogas en cárceles del Aconcagua



y tú, ¿qué opinas?